

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2019, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AYT Hipotecario BBK I, F.T.A. (en adelante, el Fondo), gestionado por HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2019, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 4 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 5 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como el orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 5 de la memoria adjunta). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2019, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva.

El desglose de información en relación con el Fondo de Reserva está incluido en la nota 5 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

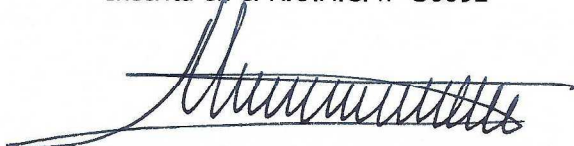
De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 22 de abril de 2020.

Periodo de contratación

El accionista único de la Sociedad Gestora del Fondo nos nombró el 14 de diciembre de 2017 como auditores de cuentas por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 y 2019).

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

22 de abril de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/02000

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

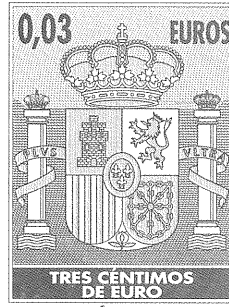
También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



000654362

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

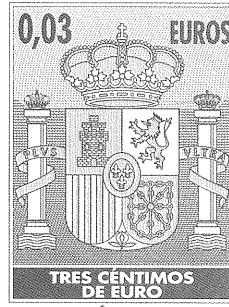
ACTIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		191.640	232.857	PASIVO NO CORRIENTE		225.243	266.534
Activos financieros a largo plazo	4	191.640	232.857	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados		191.640	232.857	Pasivos financieros a largo plazo		225.243	266.534
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	163.228	233.512
Certificados de transmisión hipotecaria		190.781	232.137	Serie no subordinadas		107.728	148.012
Préstamos hipotecarios		-	-	Serie subordinadas		85.500	85.500
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	24.000	24.000
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		24.000	24.000
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otros deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	12	3.815	4.452
Otros		-	-	Derivados de cobertura		3.815	4.452
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		3.209	2.756	Otros pasivos financieros	12	4.200	4.570
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		4.200	4.570
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2.341)	(2.035)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Otros		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Otros activos financieros		-	-			-	-
Garantías financieras		-	-	PASIVO CORRIENTE		48.483	41.295
Otros		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Otros activos no corrientes		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		47.932	40.821
		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	47.559	40.508
		-	-	Serie no subordinadas		47.531	40.471
		-	-	Serie subordinadas		-	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		28	37
		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	79	82
		-	-	Préstamo subordinado		-	-
		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
		-	-	Otros deudas con entidades de crédito		-	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		79	82
		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
		-	-	Derivados	12	293	230
		-	-	Derivados de cobertura		293	230
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
		-	-	Otros pasivos financieros		1	1
		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		1	1
		-	-	Garantías financieras		-	-
		-	-	Otros		-	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
		-	-	Otros		-	-
		-	-	Ajustes por periodificaciones		556	474
		-	-	Comisiones	8	526	441
		-	-	Comisión sociedad gestora		12	14
		-	-	Comisión administración		5	5
		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
		-	-	Comisión variable		500	423
		-	-	Otros comisiones del cedente		-	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
		-	-	Otros comisiones		30	33
		-	-	Otros		-	-
		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	(3.815)	(4.452)
		-	-	Coberturas de flujo de efectivo	12	(3.815)	(4.452)
		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	37.320	37.904				
Tesorería		37.320	37.904				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		269.916	303.377	TOTAL PASIVO		269.916	303.377

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a
SUSCRIPCIÓN



000654363

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

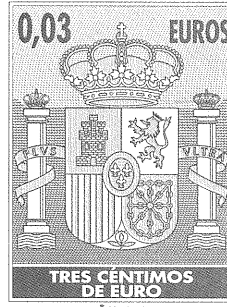
	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		2.581	2.514
Activos titulizados	4	2.581	2.514
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(617)	(606)
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(195)	(185)
Deudas con entidades de crédito	7	(422)	(421)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(1.049)	(1.146)
MARGEN DE INTERESES		915	762
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(703)	(1.153)
Servicios exteriores	10	(23)	(25)
Servicios de profesionales independientes		(2)	(2)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(21)	(23)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente	8	(679)	(1.127)
Comisión sociedad gestora		(65)	(74)
Comisión administrador		(26)	(30)
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		(588)	(1.023)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		(212)	427
Deterioro neto de activos titulizados	4	(212)	427
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	(36)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTES



000654364

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

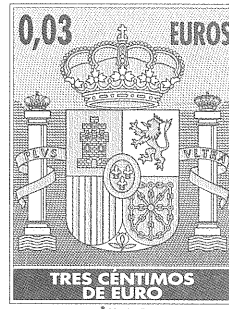
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(31)	(1.145)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	960	742
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.575	2.549
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(204)	(185)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	1.205	1.297
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(2.191)	(2.496)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(425)	(423)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(594)	(951)
Comisión sociedad gestora	(67)	(76)
Comisión administrador	(26)	(30)
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	(501)	(845)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(397)	(936)
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(397)	(936)
Otros cobros de explotación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(553)	779
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(553)	779
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	18.187	19.091
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	12.448	13.762
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	2.036	1.765
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(33.224)	(33.839)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(584)	(366)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	37.904	38.270
Efectivo o equivalentes al final del periodo	37.320	37.904

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2019.



CLASE 8.^a
AGENCIACIÓN DE VALORES



000654365

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

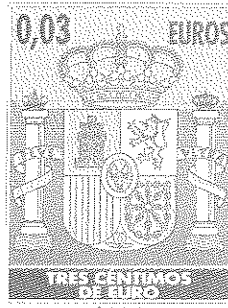
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(412)	(1.567)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(412)	(1.567)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.049	1.146
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(637)	421
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2019.



CLASE 8.^a
FINANCIACIÓN



000654366

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019

1. Reseña del Fondo

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 8 de junio de 2005, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión Hipotecaria de 1.000.000.012,50 euros a fecha de constitución (véase Nota 4).

Con fecha 2 de junio de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 9 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) Folleto de Emisión (iii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual que se devenga entre la Fecha de Pago anterior (inclusive) y Fecha de Pago en curso (excluida). Este importe será un 0,025% anual sobre la suma del Saldo Vivo de los activos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago, entre un mínimo anual de 30.050 euros y un máximo de 150.000 euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente al 0,01% del Saldo Vivo de los activos en la Fecha de Constitución del Fondo, pagadera a la Fecha de Desembolso. La Comisión Inicial se abonó con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

La cuenta de tesorería, el fondo de reserva y el depósito de cobertura mantenidos están depositados en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). Asimismo, Kutxabank, S.A. ha facilitado un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Crédito Subordinado, destinado al cumplimiento de las obligaciones de pago hasta el 8º ordinal del Orden de Prelación de Pagos (véase Nota 7). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Kutxabank, S.A. (véase Nota 12).

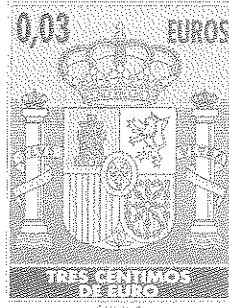
2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo,



CLASE 8.ª



000654367

que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019., es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

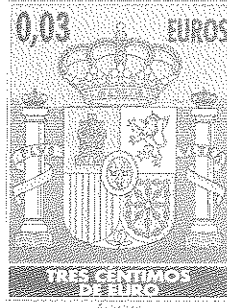
Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.^a
MAYORQUE



000654368

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

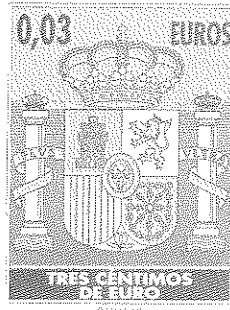
i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.



CLASE 8.^a
VALORES



000654369

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

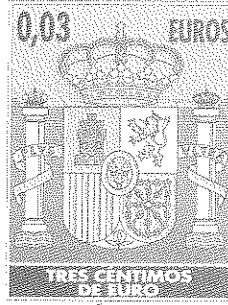
b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



000654370

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

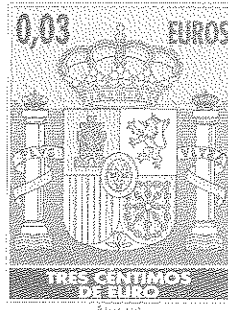
Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación



CLASE 8.^a



000654371

de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

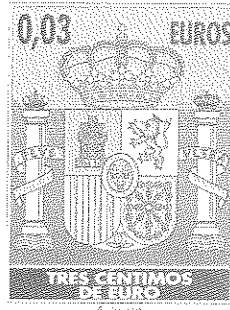
De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO, ...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.^a
CANTONAL



000654372

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el notional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

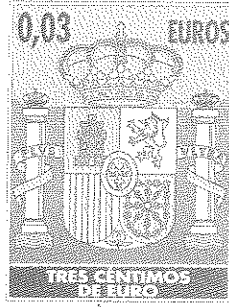
i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares



CLASE 8.ª
S. 0.03



000654373

de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad Gestora sigue el criterio de mantener registrado el saldo de activos fallidos en el saldo del epígrafe "activos dudosos" del activo del balance, así como el deterioro de la totalidad de los mismos en el saldo del epígrafe "correcciones de valor por deterioro de activos" del activo del balance, no dándolos de baja del balance.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

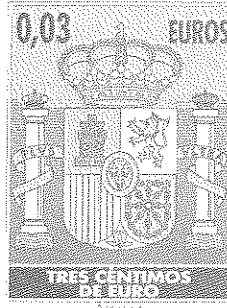
En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



CLASE 8.^a
ANEXO 1



000654374

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

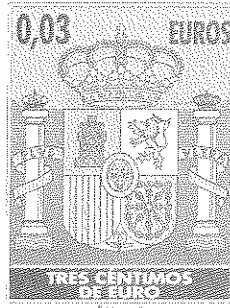
f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



000654375

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2019 y 2018 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

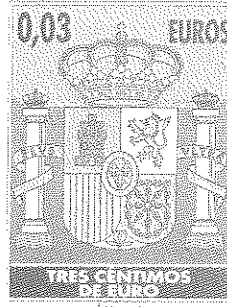
Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.^a
FINANCIACIÓN



000654376

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

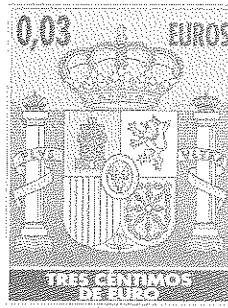
Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.



CLASE 8.^a
ESTADO, 2017



000654377

- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Kutxabank, S.A. (en adelante, la "Entidad Cedente"), integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los activos titulizados se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de certificados de transmisión hipotecaria, siendo el activo inicial de 1.000.000 miles de euros.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	268.987	34.761	303.748
Amortizaciones (**)	-	(34.621)	(34.621)
Traspaso a activo corriente	(34.095)	34.095	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	234.892	34.235	269.127
Amortizaciones (**)	-	(32.658)	(32.658)
Traspaso a activo corriente	(40.902)	40.902	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)	193.990	42.479	236.469

(*) Incluye 17 y 4 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

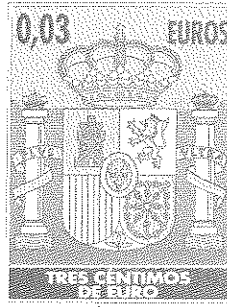
(**) En el ejercicio 2019 incluye 13 mil euros (3 miles de euros en el ejercicio 2018) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

Al 31 de diciembre de 2019 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 5.441 miles de euros (5.086 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Durante el ejercicio 2019 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 4,99% (4,86% durante el ejercicio 2018).



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



000654378

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2019 es del 0,84% (0,82% durante el ejercicio 2018), siendo el tipo nominal máximo 3,50% y el mínimo 0,01%. El importe devengado en el ejercicio 2019 por este concepto ha ascendido a 2.581 miles de euros (2.514 miles de euros en el ejercicio 2018), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 55 miles de euros eran activos previamente impagados que han sido cobrados.

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2019, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 17 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	82	367	750	1.016	1.564	24.078	208.595	236.452

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2019, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

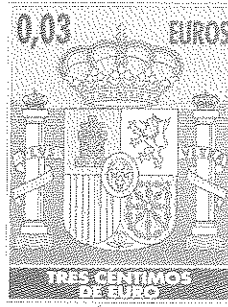
	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	40.247	28.642	27.146	25.678	24.247	85.068	-	231.028

Las amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2020 ascienden a 40.247 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 100.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2020.



CLASE 8.ª
ANEXO I



000654379

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	55	47
Con antigüedad superior a tres meses (**)	2.215	2.327
	2.270	2.374
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	3	4
Con antigüedad superior a tres meses (***)	17	4
	20	8
	2.290	2.382

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados – Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos -principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos -intereses" del activo corriente del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos Titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

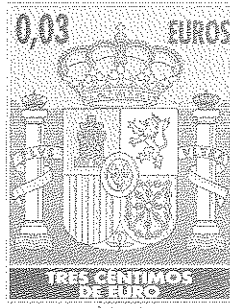
De estos impagos, durante el ejercicio 2019 se habían dejado de cobrar 299 miles de euros de principal y 20 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 38 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2019 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 3.209 miles de euros (2.755 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos - principal" del activo no corriente del balance.



CLASE 8.^a



000654380

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2019 y 2018, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldos al inicio del ejercicio	5.086	5.105
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	2.138	949
Reclasificación a fallidos (datos de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(1.783)	(968)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	5.441	5.086

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2019 y 2018, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldos al inicio del ejercicio	3.757	4.184
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	464	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(252)	(427)
Saldos al cierre del ejercicio	3.969	3.757

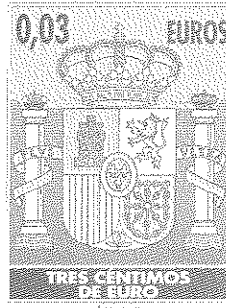
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2019, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., por importe de 37.320 miles de euros (37.904 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Esta cuenta corriente no ha devengado ningún interés durante los ejercicios 2019 y 2018.

En el ejercicio 2011 se sustituyó a la Entidad Cedente como agente financiero, dada su disminución en rating publicado por Moody's. Desde el 10 de mayo de 2011 la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) pasó a ser el nuevo agente financiero y, posteriormente, como consecuencia de la bajada del rating de CECA, el 17 de julio de 2012 se sustituyó a ésta como agente financiero, pasando a ser Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Finalmente, el 16 de marzo de 2013 el agente financiero pasó a ser Banco Santander, S.A.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Crédito Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería.

El Crédito Subordinado se destinará, en cada fecha de pago a partir de su constitución, al cumplimiento de sus obligaciones de pago hasta el octavo ordinal del Orden de Prelación de Pagos.



000654381

CLASE 8.^a

El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2019, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago (excepto depósito de garantía)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	24.000	24.000	33.334
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.04.2019	24.000	24.000	24.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.10.2019	24.000	24.000	24.000
Saldos al 31 de diciembre de 2019	24.000	24.000	33.120

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

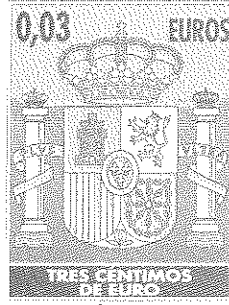
Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	914.500	46.000	39.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	9.145	460	395
Tipo de interés nominal	Euribor 6M + 0,15%	Euribor 6M + 0,30%	Euribor 6M + 0,70%
Periodicidad de pago	Semestral	Semestral	Semestral
Fechas de pago de intereses y amortización	20 de abril y 20 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones:			
Iniciales: Fitch/Moody's	AAA/Aaa	A/A1	BB/Baa3
Actuales: Fitch/Moody's	AAA/Aa2	AAA/Aa2	BBB+/Baa2

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2018	181.638	40.684	46.000	-	39.500	-	267.138	40.684
Amortización 20.04.2018	-	(17.969)	-	-	-	-	-	(17.969)
Amortización 22.10.2018	-	(15.870)	-	-	-	-	-	(15.870)
Traspasos	(33.626)	33.626	-	-	-	-	(33.626)	33.626
Saldos al 31 de diciembre de 2018	148.012	40.471	46.000	-	39.500	-	233.512	40.471
Amortización 23.04.2019	-	(17.150)	-	-	-	-	-	(17.150)
Amortización 21.10.2019	-	(16.074)	-	-	-	-	-	(16.074)
Traspasos	(40.284)	40.284	-	-	-	-	(40.284)	40.284
Saldos al 31 de diciembre de 2019	107.728	47.531	46.000	-	39.500	-	193.228	47.531



CLASE 8.^a
FINANCIACIÓN



000654382

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 20 de abril de 2035 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder de acuerdo al orden de prelación descrito en el Folleto, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	47.531	28.642	27.146	49.925	87.515	-	240.759

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2019, ha sido del 0,038% (0,15% en el ejercicio 2018), siendo el tipo de interés máximo el 0,047% y el mínimo el 0,000%. Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 195 miles de euros (185 miles de euros en el ejercicio 2018), de los que 28 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (37 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

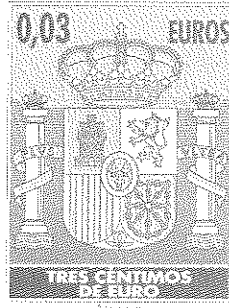
7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo (8 de junio de 2005) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el Cedente, por un importe total de 518 miles de euros.

El destino de dicho Préstamo Subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del Cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.



CLASE 8.^a
BONOS



000654383

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del Tramo C. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos, con arreglo al Orden de Prelación de Pagos y a las reglas excepcionales previstos en la Estipulación Vigesimoprimeras de la Escritura de Constitución.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, celebró un contrato de Crédito Subordinado con el Cedente, con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago cuyas características son las siguientes:

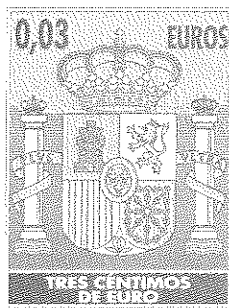
- El importe inicial del Crédito Subordinado fue de 24.000 miles de euros (igual al 2,40% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe máximo del Crédito Subordinado en la fecha de Constitución fue de 24.000 miles de euros. El importe máximo del Crédito Subordinado podrá reducirse en cada fecha de pago, siendo la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Crédito Subordinado.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 4,80% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
 - El 1,20% del saldo inicial de los Bonos.

El importe disponible del Crédito Subordinado podrá reducirse en cada Fecha de Pago y será equivalente en cada momento al Importe Máximo del Crédito Subordinado. Por otro lado, el importe máximo del Crédito Subordinado no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en esa misma Fecha;
- b) Que en dicha Fecha de Pago existan o se prevea que van a existir cantidades dispuestas del Crédito Subordinado o, en caso de dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se prevea que no va a ser igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

Durante la vida del Fondo, el Crédito Subordinado se destinará, en cada Fecha de Pago a partir de su constitución, al cumplimiento de sus obligaciones de pago hasta el octavo ordinal del Orden de Prelación de Pagos. En el supuesto de que en cualquier momento de la emisión de los Bonos la calificación crediticia de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de la Entidad Acreditante otorgada por Moody's Investors Service Limited para riesgos a corto plazo fuese menor que P-1 (según la escala de Moody's), el Importe Máximo del Crédito Subordinado debería ser dispuesto en su totalidad, ingresándose la parte no dispuesta del mismo en la Cuenta de Tesorería del Fondo, pasando a denominarse Depósito de Liquidez. La cantidad requerida del Depósito de Liquidez será en todo momento igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado, pudiéndose destinar al cumplimiento de las obligaciones de pago hasta el octavo ordinal del Orden de Prelación de Pagos.

El Crédito Subordinado devenga a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición del mismo hasta la fecha de su reembolso, un tipo de interés equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en 200 puntos básicos (2,00%). Este interés se liquida en cada una de las fechas de pago de los Bonos. Durante



000654384

CLASE 8.^a

el ejercicio 2012 se dispuso de la totalidad del Crédito Subordinado mencionado para la constitución del Fondo de Reserva, el cual fue depositado en el Agente Financiero.

En los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el importe pendiente de amortizar correspondiente al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva ascendía a 24.000, en ambas fechas. Durante el ejercicio 2016 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se amortizó en su totalidad.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 422 miles de euros (421 miles de euros en el ejercicio 2018), de los que 79 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (82 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

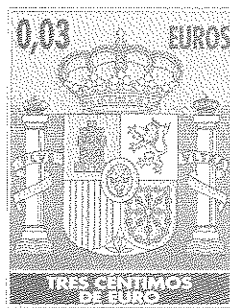
	Miles de Euros	
	2019	2018
Comisiones		
Sociedad Gestora	12	14
Administrador	5	5
Agente financiero	-	-
Variable	509	422
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	30	33
Saldo al cierre del ejercicio	556	474

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2018	16	5	-	244	(36)
Importes devengados durante el ejercicio 2018	74	30	-	1.023	36
Pagos realizados el 20.04.2018	(39)	(15)	-	(298)	-
Pagos realizados el 22.10.2018	(37)	(15)	-	(547)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	14	5	-	422	-
Importes devengados durante el ejercicio 2019	65	26	-	588	-
Pagos realizados el 23.04.2019	(34)	(13)	-	(468)	-
Pagos realizados el 21.10.2019	(33)	(13)	-	(33)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	12	5	-	509	-



CLASE 8.^a
Aprobado en 1984



000654385

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,025% anual sobre la suma del saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC y un importe máximo de 150.000 euros.

Durante el ejercicio 2019, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 65 miles de euros (74 miles de euros en el ejercicio 2018), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la anterior fecha de pago.

Durante el ejercicio 2019, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 26 miles de euros (30 miles de euros en el ejercicio 2018), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Hasta la sustitución del Agente Financiero descrita en la Nota 5, Barclays Bank PLC, Sucursal en España percibió una comisión cuyo cálculo se realizaba aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago, IVA incluido en caso de no exención. Desde el 16 de marzo de 2013, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Banco Santander, S.A.) no percibirá ninguna comisión.

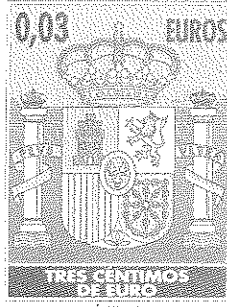
9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldos al inicio del ejercicio	(4.452)	(4.031)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	637	(421)
Saldos al cierre del ejercicio	(3.815)	(4.452)



CLASE 8.^a
CASA DE MONEDA



000654386

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 5 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, en ambos ejercicios, único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2019 y 2018 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2019 y 2018 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

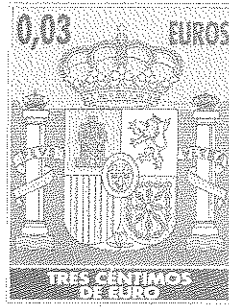
12. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos participados y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses recibidos de los activos durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable, pagado por el Agente Financiero, del Euribor a 6 meses más 70 puntos básicos sobre el importe nominal del periodo de liquidación.

Como consecuencia de la pérdida del rating A2 /P1 por parte de Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) durante el ejercicio 2011, a los efectos de garantizar sus obligaciones como contraparte recogidas en el contrato de permuta financiera, Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) depositó un importe como garantía, en una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank, S.A.). Posteriormente, durante el ejercicio 2013, el importe de este depósito se transfirió a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PIC, Sucursal en España y, finalmente, el 16 de marzo de 2013 el agente financiero pasó a ser Banco Santander, S.A. El importe del depósito de cobertura, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendía a 4.200 y 4.570 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo-Otros pasivos financieros" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2019 y 2018 ha ascendido a 370 y 934 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación – Otros pagos de explotación" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente.



CLASE 8.^a
FINANCIERAS



000654387

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2019	2018
Precio (miles de euros)	(4.108)	(4.682)
Nominal swap (miles de euros)	233.419	265.370
WAC	0,83%	0,82%
WAM	149,75	161,36
CPR	5,15%	4,50%
Spread flujos préstamos	0,61%	0,61%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este Fondo, el notional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2019, ha sido un gasto por importe de 1.049 miles de euros (1.146 miles de euros de gasto en el ejercicio 2018), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 293 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (230 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

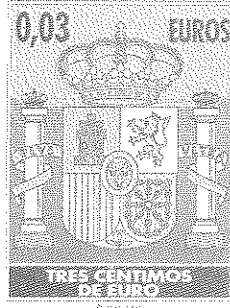
	Miles de Euros	
	2019	2018
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	3.815	4.452
	3.815	4.452

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



000654388

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos (Certificados de Transmisión Hipotecaria) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un "Contrato de Swap" con Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa Eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) –véase Nota 12–, que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Euribor a seis meses más un margen de 70 puntos básicos al importe nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el período de liquidación correspondiente y dividido por 360.
- b) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses de los Certificados recibidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de dichos Certificados, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo período de liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360.

El Importe Nominal del Contrato de Swap será el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- **Riesgo de tipo de cambio**

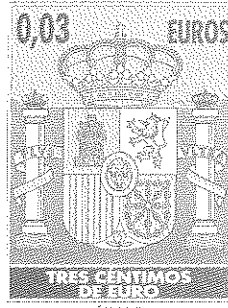
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA



000654389

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Crédito Subordinado y el préstamo para gastos iniciales, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son el Crédito Subordinado y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Activos titulizados	232.596	265.473
Tesorería	37.320	37.904
	269.916	303.377

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 17 y 4 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Andalucía	73	83
Aragón	3.394	3.804
Asturias	19	25
Canarias	126	133
Cantabria	17.155	19.483
Castilla-León	1.168	1.414
Castilla La Mancha	4.349	4.736
Cataluña	2.312	2.764
Madrid	48.944	56.600
Navarra	290	313
La Rioja	1.514	1.640
Comunidad Valenciana	3.427	4.142
País Vasco	153.681	173.986
	236.452	269.123



CLASE 8.^a
ESTADOS FINANCIEROS



000654390

14. Hechos posteriores

La aparición y expansión global del Coronavirus COVID-19 en los primeros meses de 2020 está suponiendo un descenso generalizado de la actividad en España no siendo posible evaluar a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales si dicha situación se mantendrá y en qué medida, en el futuro. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación que podría tener un impacto sobre la clasificación y valoración de los activos y cuyo efecto se produciría en el futuro. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario. A la fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del fondo.

Con fecha 3 de marzo de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictaminó que, en determinadas circunstancias, y no de forma genérica, los índices de referencia IRPH podrán ser considerados abusivos. En este sentido, serán los Tribunales Españoles, los que decidan en cada caso, si las cláusulas de las hipotecas ligadas al IRPH son abusivas o no y en caso afirmativo, el TJUE deja abierta la posibilidad de que los jueces españoles sustituyan dicho índice por otro, previsiblemente el Euribor

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2019, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

15. Otra información

A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2019:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

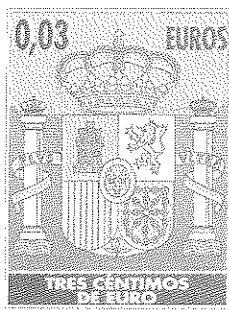
Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
23.04.2019	17.150	-	-	-	-	-
21.10.2019	16.074	-	-	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
23.04.2019	-	-	8	-	88	-
21.10.2019	-	-	15	-	93	-



CLASE 8.ª



000654391

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
23.04.2019	-	-
21.10.2019	-	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

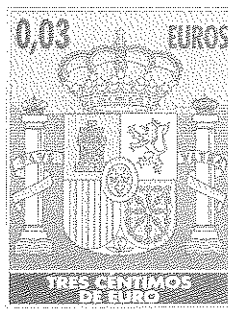
Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
23.04.2019	212	-
21.10.2019	213	-

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2019, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	18.187	44.214	266.469	540.403
Cobros por amortizaciones anticipadas	12.448	6.753	470.249	362.686
Cobros por intereses ordinarios	1.991	4.240	205.841	239.418
Cobro por intereses previamente impagados	508	-	14.478	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.036	-	26.884	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	76	-	1.106	-



CLASE 8.^a
DE VALORES



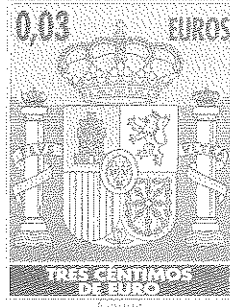
000654392

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2019, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	33.224	42.251	759.241	834.159
Pagos por intereses ordinarios Serie A	-	2.575	136.599	152.954
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	4.689	-	37.085
Pagos por intereses ordinarios Serie B	23	302	10.938	12.941
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	-	4.026	-	31.844
Pagos por intereses ordinarios Serie C	181	297	11.700	12.731
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	518	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	425	-	3.899	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-



CLASE 8.^a
CORREO

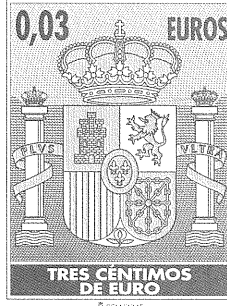


000654393

ANEXO



CLASE 8.^a



000654394

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Hipotecario BBK I, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 RUTYABANK

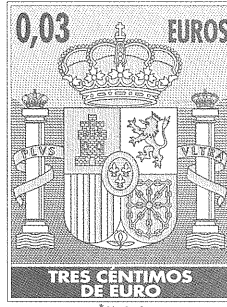
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Párrafo (N)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre mes anterior 31/12/2018		Situación cierre mes anterior 31/12/2017		Situación cierre mes anterior 31/12/2016		Situación cierre mes anterior 31/12/2015			
	Tiempo de activación	Tiempo de cobro	Tiempo de activación	Tiempo de cobro	Tiempo de activación	Tiempo de cobro	Tiempo de activación	Tiempo de cobro	Tiempo de activación	Tiempo de cobro		
Participaciones hipotecarias	0380	0405	1380	1400	1420	1440	1440	1440	2360	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	5	0	0	0	0	0	4,86	0	0	0
Préstamos hipotecarios	0382	0407	1382	1407	1422	1442	1442	1442	2382	2407	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	1383	1403	1423	1443	1443	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	1384	1404	1424	1444	1444	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	1385	1405	1425	1445	1445	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	1386	1406	1426	1446	1446	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	1387	1407	1427	1447	1447	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	1388	1408	1428	1448	1448	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	1389	1409	1429	1449	1449	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	1390	1410	1430	1450	1450	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAFF	0391	0411	1391	1411	1431	1451	1451	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	1392	1412	1432	1452	1452	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	1393	1413	1433	1453	1453	1453	2393	2413	2433	2453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	1394	1414	1434	1454	1454	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	1395	1415	1435	1455	1455	1455	2395	2415	2435	2455
Deudas de crédito futuro	0396	0416	1396	1416	1436	1456	1456	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	1397	1417	1437	1457	1457	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionales	0398	0418	1398	1418	1438	1458	1458	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	1399	1419	1439	1459	1459	1459	2399	2419	2439	2459



CLASE 8.^a



000654395

CMVM
Comisión Nacional de los Mercados y de los Seguros

Dirección General de Mercados
Edison, 4. 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cmvm.es

AyT Hipotecario BBK(L) FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK(L) FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados auditados: NO

Fecha: 31/12/2019

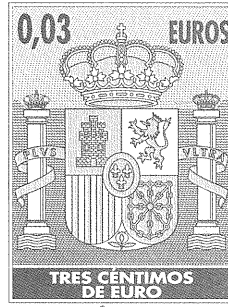
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95633077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (milés de euros)	Nº de activos			Importe Impagados		Importe de pagos en contabilidad		Importe de pagos en contabilidad		Total	Principales pendientes no vencidos	Otro Impagado	Doble Total	Otro Impagado	Doble Total	% Doble / % Total
	Principales pendientes vencidos	Importe de pagos en contabilidad	Importe de pagos en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Importe de pagos en contabilidad	Importe de pagos en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Otro Impagado								
Hasta 1 mes	61	0467	20	0474	2	0481	0488	22	0495	4.307	0502	2	0509	4.330	1.602	0510
De 1 a 3 meses	24	0468	18	0475	1	0482	0489	20	0496	1.593	0503	1	0510	1.602	0511	0511
De 3 a 6 meses	5	0469	10	0476	0	0483	0	0490	10	0497	431	0504	0511	432	0512	0512
De 6 a 9 meses	1	0470	3	0477	0	0484	1	0491	4	0498	62	0505	0512	66	0513	0513
De 9 a 12 meses	2	0471	17	0478	0	0485	0	0492	17	0499	129	0506	0513	146	0514	0514
Más de 12 meses	39	0472	1.681	0479	3	0486	155	0493	1.838	0500	1.509	0507	1.514	3.347	0515	0515
Total	132	0473	1.749	0480	6	0487	186	0494	1.911	0501	8.010	0508	2	1515	9.923	9.923

Impagados con garantía real (milés de euros)	Nº de activos			Importe Impagados		Importe de pagos en contabilidad		Importe de pagos en contabilidad		Total	Principales pendientes no vencidos	Otro Impagado	Doble Total	Otro Impagado	Doble Total	% Doble / % Total
	Principales pendientes vencidos	Importe de pagos en contabilidad	Importe de pagos en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Importe de pagos en contabilidad	Importe de pagos en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Otro Impagado								
Hasta 1 mes	61	0522	20	0529	2	0536	0543	22	0550	4.307	0557	2	0564	4.330	0571	0584
De 1 a 3 meses	24	0523	18	0530	1	0537	0544	20	0551	1.592	0558	1	0565	1.602	0572	0585
De 3 a 6 meses	5	0524	10	0531	0	0538	0	0545	10	0552	421	0559	0566	432	0573	0586
De 6 a 9 meses	1	0525	3	0532	0	0539	1	0546	4	0553	62	0560	0567	66	0574	0587
De 9 a 12 meses	2	0526	17	0533	0	0540	0	0547	17	0554	129	0561	0568	146	0575	0588
Más de 12 meses	39	0527	1.681	0534	3	0541	155	0548	1.838	0555	1.509	0562	0569	3.347	0576	0589
Total	132	0528	1.749	0535	6	0542	156	0549	1.911	0556	8.010	0563	2	0570	9.923	9.923



000654396

CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK	

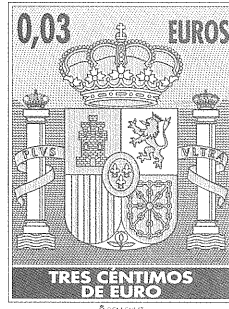
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (milés de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 02/06/2005	
Inferior a 1 año	0600	82	1600	110	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	367	1601	206	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	750	1602	651	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	1.017	1603	1.043	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	1.564	1604	1.271	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	24.078	1605	22.483	2605	491
Superior a 10 años	0606	208.595	1606	243.359	2606	999.509
Total	0607	236.452	1607	269.123	2607	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	12,54	1608	13,48	2608	27,19

Antigüedad	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 02/06/2005	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	16,62	1609	15,63	2609	2,19



CLASE 8.^a



000654397

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Hipotecario BKK1, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AYT Hipotecario BKK1, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.
Estrados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

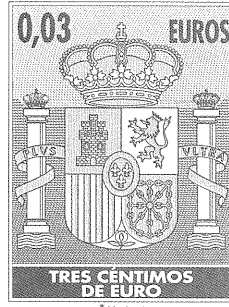
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantizado (valor de euro)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 02/01/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0%	0620	882	1670	751	26842	435
40% - 60%	0621	2.074	192.804	1.612	200.327	2.630
60% - 80%	0622	105	9.612	425	40.066	0
80% - 100%	0623	7	775	11	1.257	7.007
100% - 120%	0624	3	306	3	351	2.634
120% - 140%	0625	1	77	1	77	0
140% - 160%	0626	2	194	2	207	0
Superior al 160%	0627	3.425	234.402	3.826	286.123	7.442
Total	0628	5043	1639	5398	2638	1.000.000
Media ponderada (%)	0629	5043	1639	5398	2638	64,4



CLASE 8.^a



000654398



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 02/06/2005	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,84	1650	0,82	2650	3,16
Tipo de interés nominal máximo	0651	3,50	1651	3,50	2651	5
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,01	1652	0,13	2652	2,63



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Hipotecario BBK1, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AVT Hipotecario BBK1, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

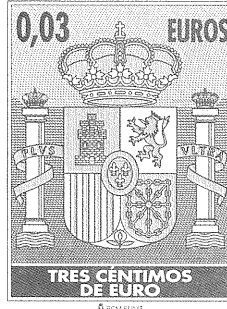
Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653977 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

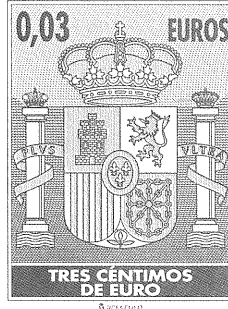
Distribución geográfica activos titulizados (país de origen)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 03/01/2005	
	Nº de activos vivos	Principales parámetros	Nº de activos vivos	Principales parámetros	Nº de activos vivos	Principales parámetros
Andalucía	0660	73	1660	83	2660	6
Aragón	0661	3.194	1661	3.804	2661	115
Asturias	0662	19	1662	25	2662	3
Baleares	0663	0666	1663	1686	2663	0
Cantabria	0664	126	1664	133	2664	1
Castilla-La Mancha	0665	17.155	1665	19.481	2665	549
Castilla y León	0666	1.166	1666	1.411	2666	66
Cataluña	0667	4.349	1667	4.736	2667	131
Extremadura	0668	2.312	1668	2.764	2668	74
Galicia	0669	0692	1669	1692	2669	0
Madrid	0670	0693	1670	1693	2670	0
Mérida	0671	0694	1671	1694	2671	1
Murcia	0672	705	1672	755	2672	1.539
Navarra	0673	0696	1673	1696	2673	0
País Vasco	0674	0697	1674	1697	2674	0
Comunidad Valenciana	0675	290	1675	313	2675	6
Resto	0676	1.514	1676	1.646	2676	42
	0677	3.427	1677	3.700	2677	112
	0678	153.660	1678	173.986	2678	4.791
Total España	0702	236.463	1679	266.120	2702	7.442
Chor país: Unión Europea	0680	0703	1680	1703	2680	0
Resto	0681	0704	1681	1704	2681	0
Total general	0705	236.463	1682	266.123	2705	7.442



000654399



CLASE 8.^a



000654400

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Hipotecario BBK.I, FTA

Denominación Fondo: AVT Hipotecario BBK.I, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: AP5653077 KUTXABANK	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

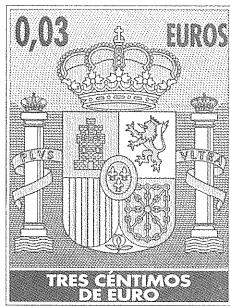
Concentración	Situación actual 31/12/2019		Situación datos actual anterior 31/12/2018		Situación liquid 05/09/2005	
	Porcentaje	CNIE	Porcentaje	CNIE	Porcentaje	CNIE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector	0710 0711	0.85 0.712	1710 1711	0.61 1712	2710 2711	0.44 0.2712
						0





CLASE 8.^a

www.cnmv.es



000654401

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Hipotecario BBK1, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK1, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2019
Mercado de cotización de los valores emitidos: AMF

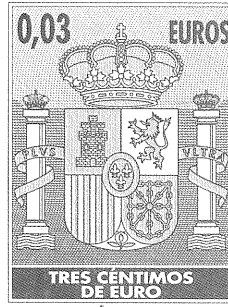
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019		Situación clara actual anterior 31/12/2018		Situación clara actual anterior 31/12/2017	
		Nº de valores emitidos	Principal pendiente (€)	Nº de valores emitidos	Principal pendiente (€)	Nº de valores emitidos	Principal pendiente (€)
E50312364013	B	460	100.000	460	100.000	460	100.000
E50312364021	C	395	100.000	395	100.000	395	100.000
E50312364005	A	9.145	16.978	9.145	20.611	9.145	100.000
Total		0723	240.760	0723	173	273	1.000.000



CLASE 8.^a



000654402

Dirección General de Mercados
Edificio A, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
Ayt Hipotecario BBK I, FTA



Denominación Fondo: Ayt Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: ANAF

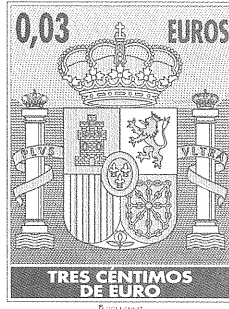
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación de valores con serie	Código de referencia con serie	Fecha de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impugnados	Serie devengada (Intereses en el período)	Principales especificas		Total Pasivos	Correcciones de valor por repugnación de períodos
									Principales no vendidos	Principales impugnados		
ES012364013	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,30	0,07	0794	0795	0793	0796	0797	0798	0799
ES012364021	C	S	EURIBOR 6 MESES	0,70	0,35	28	0	SI	39.500	0	46.000	39.528
ES012364005	A	HS	EURIBOR 6 MESES	0,15	0	0	0	SI	155.260	0	155.260	0
Total						0740	0741	0	0743	0744	0745	0746
									0747	0748	0749	0750
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)									0,09	0,07	0,07	2,28



CLASE 8.^a
www.mihm.es



000654403

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA
S.052

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAVA TUTILIZACION, SGRT, S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: ANAF

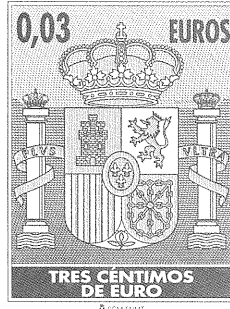
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación anual 31/12/2019			Situación período comparativo anterior 31/12/2018		
		Anotación principal	Pagos del período	Pagos acumulados	Anotación principal	Pagos del período	Pagos acumulados
		0750	0752	0753	1751	1752	1753
ES0312364013	B	0	16	10.945	0	0	7
ES0312364021	C	0	93	11.701	0	0	87
ES0312364005	A	16.074	759.240	136.598	15.870	726.017	0
Total		16.074	759.240	159.244	15.870	726.017	94



CLASE 8.^a



000654405

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 913 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK.I, FTA

5.09.2

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK.I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGRT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2019

Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

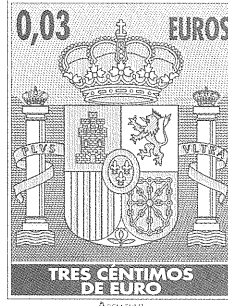
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Vista mensual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (brutos de estado)			
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Principales variaciones	Situación inicial 02/03/2005
inferior a 1 año	0765	0	1765	2765
Entre 1 y 2 años	0766		1766	2766
Entre 2 y 3 años	0767	155.240	1767	2767
Entre 3 y 4 años	0768		1768	2768
Entre 4 y 5 años	0769		1769	2769
Entre 5 y 10 años	0770	85.500	1770	2770
Superior a 10 años	0771		1771	2771
Total	0772	240.740	1772	2772
Vista mensual media ponderada (brutos)	0773	4,06	1773	2773
				2774



CLASE 8.^a



000654406

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
AyT Hipotecario BBK I, FTA

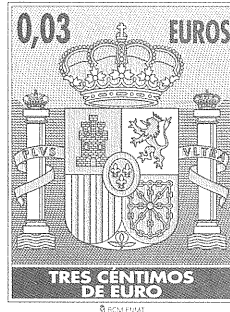
Denominación Fondo: **AYT Hipotecario BBK I, FTA** **5.05.3**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **HAYA TUTILIZACIÓN, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **NO**
Fecha: **31/12/2019**

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
CUADRO A

	0775	24.000	1775	24.000	2775	24.000	2775
Información sobre las mejoras crediticias del Fondo							
1. Importe del fondo de reserva constituido (miles de euros)	0775	24.000	1775	24.000	2775	24.000	2775
1.1 Importe mínimo del fondo de reserva (miles de euros)	0776	24.000	1776	24.000	2776	24.000	2776
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	9,97	1777	8,76	2777	2	2
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	1778	Notas Explicativas	2778		
1.4 Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas	2779		
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780	Notas Explicativas	2780		
2. Importe disponible de la línea/n de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781		
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782	0	2782		
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	1783	Notas Explicativas	2783		
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784	Notas Explicativas	2784		
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	Notas Explicativas	1785	Notas Explicativas	2785		
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786		
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787	0	2787		
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	1788	Notas Explicativas	2788		
3.3 Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	1789	Notas Explicativas	2789		
3.4 Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	1790	Notas Explicativas	2790		
4. Subordinación de series (S/N)	0791	5	1791	5	2791	5	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas (sobre el importe pendiente de los total bonos (%)	0792	64,49	1792	68,79	2792		91,45
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras abuhardadas (miles de euros)	0793		1793		2793		
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794		
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795		
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796		



CLASE 8.^a



000654407

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cmt.m.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

Denominación Fondo: AYI Hipotecario BBK I, FTA	S.053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

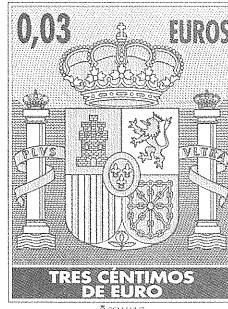
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

Premia 1	PERMUTAS FINANCIERAS		Ingreso a pagar por el Fondo		Ingreso a pagar por la contrapartida		Valor razonable (y/o de euro)			Otras cancelaciones	
	Compartición	Periodicidad liquidación	Tipo de Ingreso anual	Modalidad	Tipo de Ingreso anual	Modalidad	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019		Situación actual 31/12/2018
	BBK	Semestral	La suma de los intereses devengados e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos de la Serie correspondiente se disminuye en el importe de los intereses devengados, en su caso, si hubiere, pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación entre (ii) el Nominal, multiplicado por 360 y dividido por el número de días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	Nominal	0,03	el Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la Fecha de Determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los intereses por más de noventa (90) días en la Fecha de Determinación en curso incluidos los Activos fallidos durante el Periodo de Determinación)	0,03	-4,108	-4,681	-16,433	0,03
Total							0,03	-4,108	-4,681	-16,433	0,03



CLASE 8.^a



000654408

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Hipotecario BBK I, FTA

Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK I, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

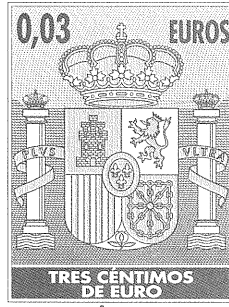
CUADRO B

CATEGORÍAS FINANCIERAS BÁSICAS	Importe máximo del pago cobrado (por de euro)		Valor en Euros (por de euro)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2019	Situación última anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación última anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación última anual anterior 31/12/2018
Mercados de dinero						
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3833	3833
Préstamos cooperativos	0816	1816	0834	1834	3834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3837	3837
Creditos AAPP	0820	1820	0838	1838	3838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	3839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	3840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3842	3842
Derechos de crédito fincra	0825	1825	0843	1843	3843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	3844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	3845	3845





CLASE 8.^a



000654409

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500; www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK1, FTA



5.055

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK1, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estado agregado: NO
Fecha: 31/12/2019

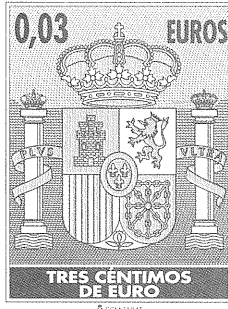
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

Comisión	Compañía	Importe (por folios de anual)		Cuentas de remuneración de la comisión		Máximo (por folios de anual)		Máximo (por folios de anual)	Máximo (por folios de anual)	Máximo (por folios de anual)	Periodicidad pago según folios / acciones	Cuentas de inclusión folios / acciones		Otras consideraciones
		0	2862	Días del mes / Base 305	3862	0,030	4862					150	5862	
Comisión sociedad gestora	HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	0	Días del mes / Base 305	3862	0,030	4862	150	5862	30	Semestral	7862	S	8862
Comisión administrador	KUTXA BANK	1863	0	Días del mes / Base 305	3863	0,010	4863	0	5863	0	Semestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	BIANCO SANTANDER, S.A.	1864	0	2864	3864	0	4864	0	5864	0	Semestral	7864	N	8864
Otra		1865	2865		3865		4865		5865			7865		8865

CUADRO A



CLASE 8.^a



000654410

Dirección General de Mercados
Edificio A, 28005 Madrid, España
(+34) 913 851 500; www.cnmv.es

Ayuntamiento de Bakk, FTA
5.05.5

Denominación Fondo: Ayuntamiento de Bakk, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SEFT, S.A.
Estado registrado: NO
Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

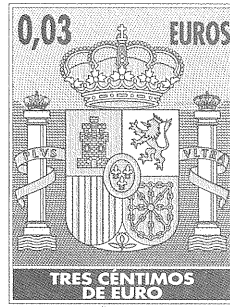
	Forma de cálculo	N
1. Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0872	N
2. Diferencia cobros y pagos (S/N)	0873	S
3. Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	
Capital (sólo emisión) (sólo Fondos con efecto de emisión)	0871	KUTXABANK V.1.1

	Fecha cálculo	Total
Diferencia por diferencia entre ingresos y gastos (valor de cierre)		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo		
0872 Margen de intereses		
0873 Diferencia de activos financieros (neto)		
0874 Dotaciones a provisiones (neto)		
0875 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		
0876 Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y otros ingresos y gastos excepto comisión variable		
0877 Total ingresos y gastos excepto comisión variable		
0878 Impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)		
0879 Impuesto sobre beneficios (B)		
0880 Repercusión de ganancias (C)		
0881 Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (D)		
0882 Repercusión de pérdidas (E) (PA)+(B)+(C)+(D)		
0883 Comisión variable pagada		
0884 Comisión variable anticipada en el periodo de cálculo		



CLASE 8.^a

www.bolsa.es



000654412



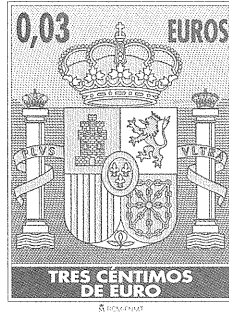
Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

	5.06
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
NOTAS EXPLICATIVAS	



CLASE 8.^a
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



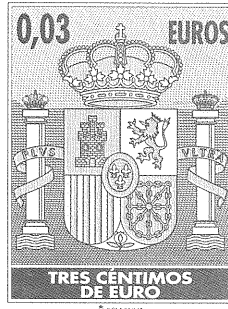
000654413

ESTADO S. 05.3

AyT Hipotecario BBK I, FTA

CUADRO A - INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORES CREDITOS DEL FORTIO
 CONTRAPARTIDAS Y RATINGS

SITUACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL										SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR										SITUACIÓN INICIAL									
	1.5 RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA					1.6 RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA					1.7 SITUACIÓN DE LA CONTRAPARTIDA					1.8 RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA					1.9 RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA					1.10 RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA				
	Moody's	S&P	Fitch	BBB	BBB	Moody's	S&P	Fitch	BBB	BBB	Moody's	S&P	Fitch	BBB	BBB	Moody's	S&P	Fitch	BBB	BBB	Moody's	S&P	Fitch	BBB	BBB					
1.1 SITUACIÓN											NO SOLVABLE S.A						NO SOLVABLE S.A						NO SOLVABLE S.A							
1.2 SITUACIÓN											NO SOLVABLE S.A						NO SOLVABLE S.A						NO SOLVABLE S.A							
1.3 SITUACIÓN											NO SOLVABLE S.A						NO SOLVABLE S.A						NO SOLVABLE S.A							



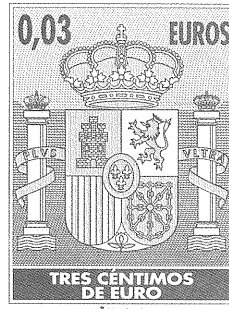
000654414

CLASE 8.^a



HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE CNMV
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Fijación tipo de los bonos	4286028 16/04/2013
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la serie A de AA+ a AAA y de la serie B de AA+ a AAA, por parte de Fitch Ratings	4251824 13/12/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la Serie B de AA+ a AA+ y de la serie C de BB+ a BBB+, por parte de Fitch Ratings	4251828 13/12/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Fijación tipo de los bonos	4233605 18/11/2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la serie C de Baa2 a A3, por parte de Moody's	4209222 29/06/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la serie A de Aa2 a Aa1 y de la serie B de Aa2 a Aa1, por parte de Moody's	4291146 20/04/2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Fijación tipo de los bonos	4281203 18/04/2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Fijación tipo de los bonos	4229501 20/10/2017
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza del tramo B de A3 a A2, por parte de Moody's	4115023 03/08/2017
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Fijación tipo de los bonos	4077363 18/04/2017
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la serie B de A1[af] a AA-1[af] y de la serie C de BB[af] a BB+1[af], por parte de Fitch Ratings	4067864 07/02/2017
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Fijación tipo de los bonos	4030823 18/10/16
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación de los aumentos a realizar por el Agente Emisor en caso de incumplimiento de las condiciones y requisitos de Agente Emisor	3728640 23 de marzo de 2016
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación de la Serie A de A1[af] a Aa2[af], de la Serie B de A3[af] a Aa1[af] y de la Serie C de Ba2[af] a Baa3[af], por parte de Moody's Investor Service	Nº 3412721 26 de enero de 2015
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación de la Serie B de Baa2[af] a A3[af] y de la Serie C de Ba3[af] a Ba2[af], por parte de Moody's Investor Service	Nº 3367347 30 de septiembre de 2014
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación del Tramo A de Baa3[af] a A2[af] por parte de Moody's	Nº 3242655 25 de septiembre de 2014
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación de la Serie A de AA-(af) a AA+(af) por parte de Fitch Ratings	Nº 3196534 28 de agosto de 2014



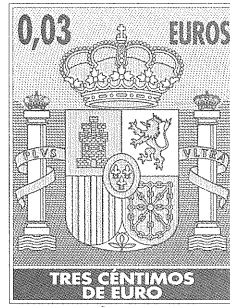
000654415

CLASE 8.^a

AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación de los bonos del Tramo A por parte de Moody's como consecuencia de la modificación de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 2925781 23 de marzo de 2014
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		• Rebaja de la calificación por parte de Moody's del Tramo B de Aa2(M) a Baa2(M), y Tramo C de Baa2(M) a Baa1(M).	Nº 2486287 30 de abril de 2013
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		• Acciones inmediatas efectuadas para la modificación de CICA como Agente Financiero, cambio al nuevo Agente Financiero Barclays Bank PLC.	Nº 1525782 18 de julio de 2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		• Rebaja de la calificación del Tramo A de Aa2(M) a Aa3(M) y Tramo B de Aa2(M) a Aa3(M) por parte de Moody's, como consecuencia de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1306465 5 de julio de 2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005	Tramo A - Aa2(M)/AAa3(M) Tramo B - Aa2(M)/Aa3(M) Tramo C - Baa2 (M)/Baa1(M)	• Rebaja de la calificación de los bonos del Tramo A [AAa3] por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de la rebaja de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1870897 14 de junio de 2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005	Tramo A - Aa2(M)/AAa3(M) Tramo B - Aa3(M)/Aa3(M) Tramo C - Baa2 (M)/Baa1(M)	• Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [Aa3(M)] y B [Aa3(M)], como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgada a Aa3(M) por parte de Moody's a la titulación española.	Nº 1689648 28 de febrero de 2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005	Tramo A - Aaa (M)/AAA(M) Tramo B - Aa2 (M)/Aa3(M) Tramo C - Baa2 (M)/Baa1(M)	• Rebaja de la calificación del Tramo C [A3 (M)] por parte de Moody's.	Nº 751632 24 de marzo de 2011
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005	Tramo A - Aaa (M)/AAA(M) Tramo B - Aa1 (M)/Aa1(M) Tramo C - Baa2 (M)/Baa1(M)	• Inclusión de una segunda calificación en la descripción por parte de Fitch Ratings y sustitución de BBK como Agente Financiero por la CICA, por la bajada de calificación de la Entidad Cadenia por parte de Moody's.	Nº 1271237 3 de marzo de 2011
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005	Tramo A - Aaa Tramo B - Aa1 Tramo C - A3	• Modificación al alza de la calificación de los Tramos B y C .	Nº 302778 19 de octubre de 2009



CLASE 8.^a



000654416

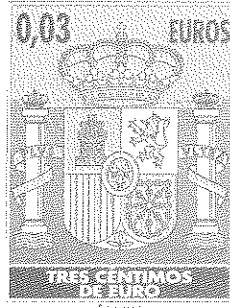


MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AVT HIPOTECARIO BBK I, F.T.A	25/02/2011	INCORPORACION AGENCIA RATING FITCH SE INTRODUCE UNA NUEVA ESTIPULACION 10.16, MODIFICACION CONTRATO PRESTACION SERVICIOS FINANCIEROS Y SWAP, SUSTITUCION DE BBK COMO AGENTE FINANCIERO POR LA CECA, POR LA BAJADA DE CALIFICACION DE LA ENTIDAD CEDENTE POR PARTE DE MOODY'S
AVT HIPOTECARIO BBK I, F.T.A.	16/03/2016	ADECUACION DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACION 18.1. MODIFICACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS



CLASE 8.^a
Código 8417



000654417

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

Riesgo de impago de los Certificados

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Certificados agrupados en el mismo.

En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asume responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados, salvo respecto a los que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.1.a) del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado IV.1.d) del Folleto.

Riesgo de amortización anticipada de los Certificados

Los Certificados agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

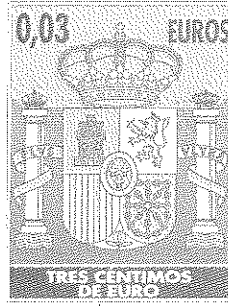
No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Rentabilidad

La amortización de los Préstamos Hipotecarios está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.



CLASE 8.^a



000654418

Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor (salvo lo dicho en el apartado II.10.3 del Folleto Informativo).

Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero, el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

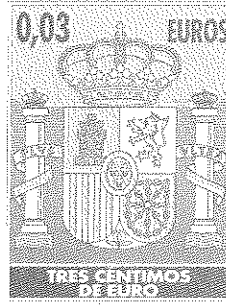
La aparición y expansión global del Coronavirus COVID-19 en los primeros meses de 2020 está suponiendo un descenso generalizado de la actividad en España no siendo posible evaluar a la fecha de formulación del presente informe de gestión si dicha situación se mantendrá y en qué medida, en el futuro. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Si bien a la fecha de formulación de este informe de gestión es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación que podría tener un impacto sobre la clasificación y valoración de los activos y cuyo efecto se produciría en el futuro. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario. A la fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del fondo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
FOLLETO



000654419

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en este Folleto, en la escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, puede prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

Cuenta de Tesorería

La Cuenta de Tesorería se mantiene en el Agente Financiero (que, según se indica en el apartado II.4.1, es BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA), cuyas obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. En el caso de que la calificación crediticia del Agente Financiero fuera rebajada, se está a lo dispuesto en el apartado III.3.1 del Folleto Informativo. Se asume que la calificación crediticia del Agente Financiero no descenderá de P-1 (MOODY'S) y que, por lo tanto, la Cuenta de Tesorería se mantendrá con el Agente Financiero.

Tipo de Interés: Según el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el saldo de la Cuenta de Tesorería se remunera a un tipo igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios (TMI) correspondiente al periodo de devengo de intereses menos treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%) calculado sobre todas las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería.

Los intereses devengados se liquidan semestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los semestres naturales que finalizan último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que abarca los días transcurridos desde la fecha de constitución del Fondo y el 31 de marzo de 2006, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Al no conocerse a la fecha de redacción de este Folleto el tipo TMI, se ha asumido que el tipo de interés al que se remunerar las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería en el primer periodo de devengo será del 1,840% (igual al tipo resultante de la interpolación de los tipos Euribor a diez (10) meses y Euribor a once (11) meses publicados el 20 de mayo de 2005: 2,190% menos 35 puntos básicos) y, en los sucesivos periodos de devengo, del 1,813% (Euribor a seis (6) meses publicado el día 20 de mayo de 2005: 2,149% menos 35 puntos básicos).

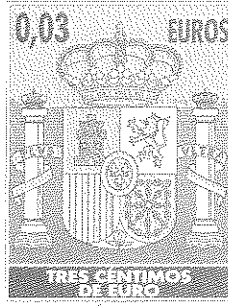
Finalmente, a los efectos de los cuadros siguientes, se ha asumido que los intereses comenzarán a devengarse en la Fecha de Desembolso.

Contrato de Crédito Subordinado

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente (en tal concepto, la "Entidad Acreditante"), un contrato de crédito subordinado (el "Contrato de Crédito Subordinado") con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago.



CLASE 8.^a
FINANCIARIA



000654420

Las características principales del Crédito Subordinado son las que a continuación se indican:

Importe:

El "Importe Inicial del Crédito Subordinado" en la fecha de constitución del Fondo es de VEINTICUATRO MILLONES DE EUROS (€ 24.000.000), equivalente al 2,40% del saldo inicial de los Bonos. El importe disponible del Crédito Subordinado puede reducirse en cada Fecha de Pago y será equivalente en cada momento al Importe Máximo del Crédito Subordinado (tal y como se define este término más adelante).

El "Importe Máximo del Crédito Subordinado" en la fecha de constitución del Fondo fue de VEINTICUATRO MILLONES DE EUROS (€ 24.000.000). El Importe Máximo del Crédito Subordinado podrá reducirse en cada Fecha de Pago, siendo la menor de las siguientes cantidades:

- (a) el Importe Inicial del Crédito Subordinado, o
- (b) la cantidad mayor entre:
 - (i) el 4,80% del Saldo Principal Pendiente de Pago de los Bonos, o
 - (ii) el 1,20% del saldo inicial de los Bonos.

En caso de que en una Fecha de Pago ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias, el Importe Máximo del Crédito Subordinado no se reducirá, sino que permaneció en el importe correspondiente a la anterior Fecha de Pago, hasta que cese(n) dicha(s) circunstancia(s), pudiendo reducirse en la(s) Fecha(s) de Pago posterior(es):

- (a) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en morosidad con más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en esa misma Fecha.
- (b) Que en dicha Fecha de Pago existan o se prevea que van a existir cantidades dispuestas del Crédito Subordinado o, en caso de dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se prevea que no va a ser igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

Remuneración:

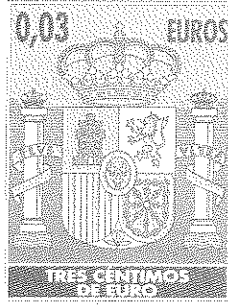
Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado, y en su caso el importe del Depósito de Liquidez, devengan intereses a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición hasta la fecha de su reembolso, a un tipo equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en doscientos (200) puntos básicos (2,00%).

Los intereses derivados del Crédito Subordinado resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral el 20 de abril y octubre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado V.5.1.B) 2.a) del Folleto Informativo y con las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del Folleto Informativo.

Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.



CLASE 8.ª



000654421

Amortización de cantidades dispuestas:

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado se amortizarán en la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que dichas cantidades fueran utilizadas para hacer frente a los pagos del Fondo, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Duración:

El Crédito Subordinado permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal o hasta la fecha anterior en que la emisión de los Bonos haya sido amortizada en su totalidad, o hasta que se dote el Depósito de Liquidez.

El Depósito de Liquidez, en caso de dotarse, permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal o hasta la fecha anterior en que la emisión de Bonos haya sido amortizada en su totalidad.

Contrato de Swap

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, celebró con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA (la "Entidad de Contrapartida") un contrato de swap conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la cartera de Certificados (el "Contrato de Swap").

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a los Fondos Disponibles, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe derivado de los Certificados. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) un importe calculado sobre la base del tipo de interés de referencia calculado conforme a lo establecido en el apartado II.10.1.c) del Folleto para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un margen de setenta (70) puntos básicos (0,70%).

En concreto, las cantidades a pagar en cada Fecha de Pago por cada una de las partes son las siguientes:

(a) Cantidad a pagar por el Fondo ("Importe Variable A"): será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable A al Importe Nominal Swap Variable (según se definen estos conceptos a continuación), multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

(b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida ("Importe Variable B"): será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable B al Importe Nominal Swap Variable (según se definen estos conceptos a continuación), multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

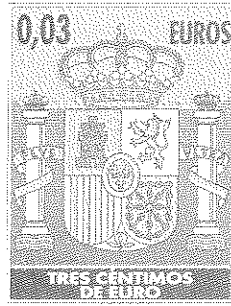
Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos periodos, denominados "Periodos de Liquidación", que comprenden los días transcurridos entre dos Fechas de Determinación consecutivas, incluyéndose en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyéndose la final. Por excepción, el primer Periodo



CLASE 8.^a
FINANCIAS



000654422

de Liquidación fue el comprendido entre la fecha de constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap, por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas (ocupando, en consecuencia, dicho pago el puesto 10º del Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado V.5.1.B.2).

En virtud de lo dispuesto en el Contrato de Swap, la Entidad de Contrapartida asume la obligación, vigilando la Sociedad Gestora del Fondo que se cumpla que, en caso de que en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo fuera inferior a A1 (MOODY'S), y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por la Entidad de Calificación a la Entidad de Contrapartida, siempre que no se vea afectada las calificaciones otorgadas por la Entidad de Calificación a los Bonos:

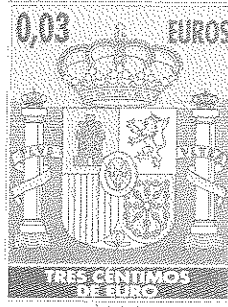
- (i) constituir un depósito en efectivo o de valores pignorado a favor del Fondo, por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la Entidad de Contrapartida en virtud del Contrato de Swap, siempre que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por la Entidad de Calificación;
- (ii) obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S) garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien
- (iii) ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba un nuevo contrato de swap con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Swap, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S) y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener las calificaciones otorgadas a los Bonos.

La Entidad de Contrapartida debe comunicar a la Sociedad Gestora la disminución de su calificación crediticia tan pronto como tenga conocimiento de ello. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida. Adicionalmente, la Entidad de Contrapartida se compromete a pagar, si se produjera, los gastos relativos a la sustitución del Cedente.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap será la primera de las siguientes fechas: (i) el 20 de abril de 2037 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente o (ii) aquella fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la extinción del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el apartado III.8 del Folleto Informativo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



000654423

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2019 ha sido del 5,91%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 66,70%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, se muestra en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2019				Datos al 31/12/2018			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	882	24,33%	32.691	13,83%	751	19,63%	26.842	9,97%
40,01- 60,00	2.624	72,39%	192.804	81,54%	2.632	68,79%	200.322	74,44%
60,01- 80,00	106	2,92%	9.632	4,07%	426	11,13%	40.068	14,89%
80,01- 100,00	7	0,19%	729	0,31%	11	0,29%	1.257	0,47%
100,00- 120,00	3	0,08%	326	0,14%	3	0,08%	351	0,13%
120,000- 140,00								
140,00- 160,00	1	0,03%	77	0,03%	1	0,03%	77	0,03%
Superior al 160%	2	0,06%	194	0,08%	2	0,05%	207	0,08%
Total	3.625	100%	236.452	100%	3.826	100%	269.123	100%
Media Ponderada		50,43%				53,98%		

c) Información sobre concentración de riesgos

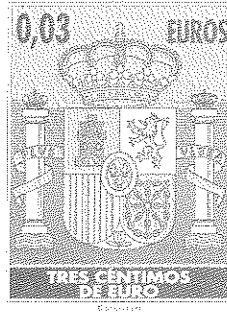
Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2019	Datos al 31/12/2018
0,85%	0,81%



CLASE 8.^a
ANEXO III



000654424

Por distribución geográfica

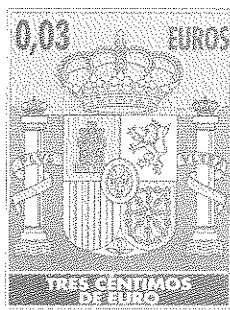
Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2019				Datos al 31/12/2018			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	2	0,06%	73	0,03%	2	0,05%	83	0,03%
Aragón	53	1,46%	3.394	1,44%	56	1,46%	3.804	1,41%
Asturias	1	0,03%	19	0,01%	2	0,05%	25	0,01%
Canarias	1	0,03%	126	0,05%	1	0,03%	133	0,05%
Cantabria	281	7,75%	17.155	7,26%	295	7,71%	19.483	7,24%
Castilla-León	27	0,74%	1.168	0,49%	29	0,76%	1.414	0,53%
Castilla La Mancha	69	1,90%	4.349	1,84%	70	1,83%	4.736	1,76%
Cataluña	34	0,94%	2.312	0,98%	38	0,99%	2.764	1,03%
Madrid	705	19,45%	48.944	20,70%	755	19,73%	56.600	21,03%
Navarra	5	0,14%	290	0,12%	5	0,13%	313	0,12%
La Rioja	26	0,72%	1.514	0,64%	28	0,73%	1.640	0,61%
Comunidad Valenciana	58	1,60%	3.427	1,45%	63	1,65%	4.142	1,54%
País Vasco	2.365	65,19%	153.680	64,99%	2.482	64,87%	173.986	64,65%
Total	3.625	100%	236.452	100%	3.826	100%	269.123	100%



CLASE 8.^a



000654425

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	61	20	2		22	4.307	2	4.330
De 1 a 3 meses	24	18	1		20	1.582	1	1.602
De 3 a 6 meses	5	10	0	0	10	421	-	432
De 6 a 9 meses	1	3		1	4	62	-	66
De 9 a 12 meses	2	17	0	0	17	129	-	146
Más de 12 meses	39	1.681	3	155	1.838	1.509	-	3.347
Totales	132	1.749	6	156	1.911	8.010	3	9.923

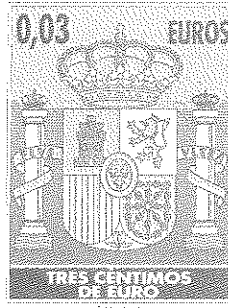
Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2019	31/12/2018
Nº Activos vivos (Uds.)	3.625	3.826
Importe pendiente (euros)	236.452	269.123
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,84%	0,82 %
Tipo de interés nominal máximo (%)	3,50%	3,50%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,01%	0,13%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 759,2 millones de euros, integrados por 9.145 Bonos de la Serie A, 460 Bonos de la Serie B y 395 Bonos de la Serie C.



000654426

CLASE 8.^a
CANTONADA

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2019 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

SERIE A			SERIE B			
ES0312364005			ES0312364013			
INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	
21/10/2019	0	16.074	155.260	16	0	46.000
23/04/2019	0	17.150	171.333	8	0	46.000
22/10/2018	0	15.870	188.483	7	0	46.000
20/04/2018	0	17.969	204.353	6	0	46.000
20/10/2017	0	15.918	222.322	12	0	46.000
20/04/2017	0	18.616	238.239	21	0	46.000
20/10/2016	15	16.129	256.855	38	0	46.000
20/04/2016	253	18.021	272.984	75	0	46.000
20/10/2015	344	16.772	291.005	87	0	46.000
20/04/2015	547	17.970	307.777	112	0	46.000
20/10/2014	987	15.147	325.747	168	0	46.000
22/04/2014	889	16.070	340.894	150	0	46.000
21/10/2013	888	15.117	356.963	145	0	46.000
22/04/2013	1.097	18.044	372.080	164	0	46.000
22/10/2012	2.480	16.065	390.125	316	0	46.000
20/04/2012	4.166	18.420	406.190	486	0	46.000
20/10/2011	4.016	17.969	424.610	452	0	46.000
20/04/2011	3.248	25.303	442.579	354	0	46.000
20/10/2010	2.775	26.519	467.882	293	0	46.000
20/04/2010	3.085	26.314	494.401	307	0	46.000
20/10/2009	4.864	27.020	520.715	444	0	46.000
20/04/2009	15.421	26.400	547.724	1.270	0	46.000
20/10/2008	15.198	34.051	574.134	1.184	0	46.000
21/04/2008	15.810	43.051	608.185	1.152	0	46.000
22/10/2007	15.263	47.301	651.230	1.041	0	46.000
20/04/2007	14.546	59.429	698.531	918	0	46.000
20/10/2006	12.686	55.445	757.960	752	0	46.000
20/04/2006	18.020	101.095	813.405	967	0	46.000



CLASE 8.^a
TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA



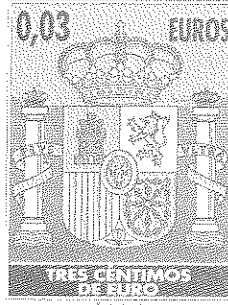
000654427

SERIE C			
ES0312364021			
INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	
21/10/2019	93	0	39.500
23/04/2019	87	0	39.500
22/10/2018	87	0	39.500
20/04/2018	85	0	39.500
20/10/2017	90	0	39.500
20/04/2017	98	0	39.500
20/10/2016	113	0	39.500
20/04/2016	145	0	39.500
20/10/2015	155	0	39.500
20/04/2015	176	0	39.500
20/10/2014	224	0	39.500
22/04/2014	209	0	39.500
21/10/2013	204	0	39.500
22/04/2013	221	0	39.500
22/10/2012	353	0	39.500
20/04/2012	498	0	39.500
20/10/2011	469	0	39.500
20/04/2011	384	0	39.500
20/10/2010	332	0	39.500
20/04/2010	344	0	39.500
20/10/2009	461	0	39.500
20/04/2009	1.171	0	39.500
20/10/2008	1.097	0	39.500
21/04/2008	1.069	0	39.500
22/10/2007	975	0	39.500
20/04/2007	868	0	39.500
20/10/2006	726	0	39.500
20/04/2006	968	0	39.500

Al 31 de diciembre de 2019, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



CLASE 8.^a
ANEXO 1



000654428

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
Serie	ES0312364005	ES0312364005	ES0312364013	ES0312364013	ES0312364021	ES0312364021
Fecha último de cambio de calificación crediticia	12/12/2018	25/04/2018	12/12/2018	25/04/2018	03/03/2017	29/06/2018
Agencia de calificación crediticia	FITCH	MOODY'S	FITCH	MOODY'S	FITCH	MOODY'S
Calificación - Situación actual	AAA	Aa2	AAA	Aa2	BBB+	Baa3
Calificación - Situación cierre anual anterior	AAA	Aa1	AAA	Aa1	BBB+	A3
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	A	Aa1	BB	Baa3

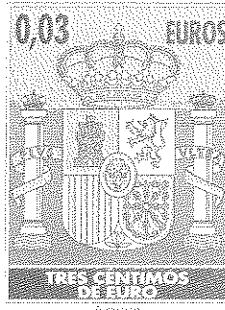
f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2019 el fondo no se ha visto afectado por variaciones de las calificaciones en las series A, B y C, como se puede ver en el gráfico anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	234.703
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	23,47%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	236.452
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	23,64%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	763.548



000654429

CLASE 8.ª

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2019, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0,00%

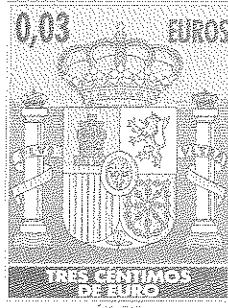
Vida Media (años) 3,889562357

Vida Media (años) 7,808219178

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	155.259.603,30 €	0,00 €	31/12/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	139.432.852,45 €	15.826.750,85 €	20/04/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	129.957.028,31 €	9.475.824,14 €	20/10/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	120.528.980,96 €	9.428.047,35 €	20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	111.116.447,53 €	9.412.533,43 €	20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	101.725.433,89 €	9.391.013,64 €	20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	92.365.876,72 €	9.359.557,17 €	20/10/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	83.036.242,62 €	9.329.634,10 €	20/04/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	73.750.147,88 €	9.286.094,74 €	20/10/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	64.492.011,37 €	9.258.136,51 €	20/04/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	55.305.319,12 €	9.186.692,25 €	20/10/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	46.149.068,62 €	9.156.250,50 €	20/04/2025	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2025	37.105.248,86 €	9.043.819,76 €	20/10/2025	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2026	28.127.942,76 €	8.977.306,10 €	20/04/2026	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2026	19.225.600,80 €	8.902.341,96 €	20/10/2026	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2027	10.423.907,98 €	8.801.692,82 €	20/04/2027	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2027	0,00 €	10.423.907,98 €	20/10/2027	0,00 €	46.000.000,00 €
Totales		155.259.603,30 €	Totales		46.000.000,00 €



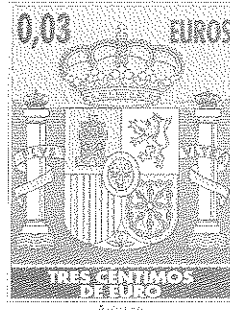
CLASE 8.^a
FINANCIERA



000654430

Vida (años)	Media	7,808219178
----------------	-------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2025	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2026	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2026	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2027	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2027	0,00 €	39.500.000,00 €
Totales		39.500.000,00 €



000654431

CLASE 8.^a
CANTONADA

Tasa de amortización anticipada 4,98%

Vida Media (años) 2,594761673

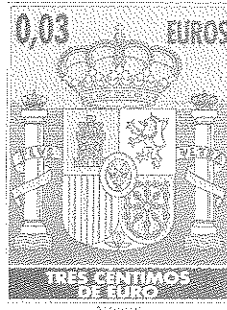
Vida Media (años) 5,306849315

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	155.259.603,30 €	0,00 €
20/04/2020	133.637.324,68 €	21.622.278,62 €
20/10/2020	118.708.763,89 €	14.928.560,79 €
20/04/2021	104.199.263,96 €	14.509.499,93 €
20/10/2021	90.066.309,39 €	14.132.954,57 €
20/04/2022	76.306.538,60 €	13.759.770,79 €
20/10/2022	62.920.602,71 €	13.385.935,89 €
20/04/2023	49.897.666,62 €	13.022.936,09 €
20/10/2023	37.242.314,21 €	12.655.352,41 €
20/04/2024	24.929.818,27 €	12.312.495,94 €
20/10/2024	12.995.133,32 €	11.934.684,95 €
20/04/2025	0,00 €	12.995.133,32 €
Totales	155.259.603,30 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	0,00 €	46.000.000,00 €
Totales	46.000.000,00 €	

Vida Media (años) 5,306849315

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	0,00 €	39.500.000,00 €
Totales	39.500.000,00 €	



000654432

CLASE 8.ª
S. 2019-2025

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años) 2,592994808

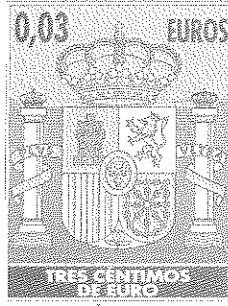
Vida Media (años) 5,306849315

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	155.259.603,30 €	0,00 €
20/04/2020	133.624.152,85 €	21.635.450,45 €
20/10/2020	118.683.505,60 €	14.940.647,25 €
20/04/2021	104.163.065,10 €	14.520.440,50 €
20/10/2021	90.020.264,86 €	14.142.800,24 €
20/04/2022	76.251.694,68 €	13.768.570,18 €
20/10/2022	62.857.958,45 €	13.393.736,23 €
20/04/2023	49.828.174,97 €	13.029.783,48 €
20/10/2023	37.166.883,80 €	12.661.291,17 €
20/04/2024	24.849.314,23 €	12.317.569,57 €
20/10/2024	12.910.379,77 €	11.938.934,46 €
20/04/2025	0,00 €	12.910.379,77 €
Totales	155.259.603,30 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	0,00 €	46.000.000,00 €
Totales	46.000.000,00 €	

Vida Media (años) 5,306849315

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	0,00 €	39.500.000,00 €
Totales	39.500.000,00 €	



000654433

CLASE 8.ª
CONVENIO

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años) 1,959991586

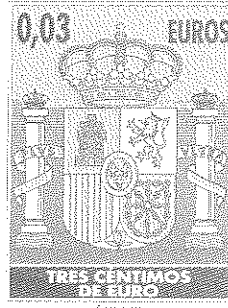
Vida Media (años) 4,306849315

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	155.259.603,30 €	0,00 €
20/04/2020	127.844.129,30 €	27.415.474,00 €
20/10/2020	107.728.410,92 €	20.115.718,38 €
20/04/2021	88.661.831,37 €	19.066.579,55 €
20/10/2021	70.561.716,04 €	18.100.115,33 €
20/04/2022	53.385.944,15 €	17.175.771,89 €
20/10/2022	37.098.350,64 €	16.287.593,51 €
20/04/2023	21.653.100,78 €	15.445.249,86 €
20/10/2023	7.021.795,01 €	14.631.305,77 €
20/04/2024	0,00 €	7.021.795,01 €
Totales	155.259.603,30 €	155.259.603,30 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	0,00 €	46.000.000,00 €
Totales	46.000.000,00 €	46.000.000,00 €

Vida Media (años) 4,306849315

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	0,00 €	39.500.000,00 €
Totales	39.500.000,00 €	39.500.000,00 €



000654434

CLASE 8.^a

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años) 1,572188608

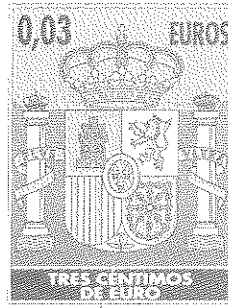
Vida Media (años) 3,782499159

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	155.259.603,30 €	0,00 €
20/04/2020	122.114.590,95 €	33.145.012,35 €
20/10/2020	97.113.272,87 €	25.001.318,08 €
20/04/2021	74.021.744,79 €	23.091.528,08 €
20/10/2021	52.672.904,68 €	21.348.840,11 €
20/04/2022	32.942.896,28 €	19.730.008,40 €
20/10/2022	14.720.570,22 €	18.222.326,06 €
20/04/2023	0,00 €	14.720.570,22 €
20/10/2023	0,00 €	0,00 €
Totales	155.259.603,30€	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	43.891.589,49 €	2.108.410,51 €
20/10/2023	0,00 €	43.891.589,49 €
Totales	46.000.000,00 €	

Vida Media (años) 3,805479452

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	0,00 €	39.500.000,00 €
Totales	39.500.000,00 €	



000654435

CLASE 8.ª

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20.00%

Vida Media (años) 1,317790692

Vida Media (años) 3,254045035

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	155.259.603,30 €	0,00 €
20/04/2020	116.457.346,90 €	38.802.256,40 €
20/10/2020	86.859.046,68 €	29.598.300,22 €
20/04/2021	60.237.026,07 €	26.622.020,61 €
20/10/2021	36.284.330,11 €	23.952.695,96 €
20/04/2022	14.742.596,24 €	21.541.733,87 €
20/10/2022	0,00 €	14.742.596,24 €
20/04/2023	0,00 €	0,00 €
Totales		155.259.603,30 €

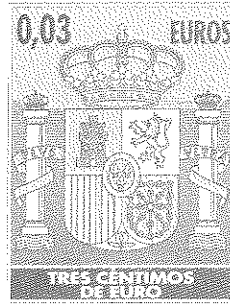
Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	41.381.407,34 €	4.618.592,66 €
20/04/2023	0,00 €	41.381.407,34 €
Totales		46.000.000,00 €

Vida Media (años) 3,304109589

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	0,00 €	39.500.000,00 €
Totales		39.500.000,00 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,00% el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 20/04/2025. No obstante, lo anterior, no existe garantía



000654436

CLASE 8.ª

de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto las participaciones hipotecarias como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

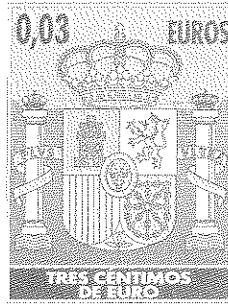
ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	3	0	1.869	2.503	1,75	2,01	2,16	
2. Activos Morosos por otras razones								
TOTAL MOROSOS			1.869	2.503	1,75	2,01	2,16	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18	0	1.825	2.438	1,39	1,47	1,71	
4. Activos Fallidos por otras razones								
TOTAL FALLIDOS			1.825	2.438	1,39	1,47	1,71	FOLLETO INFORMATIVO CAPÍTULO II APARTADO II.11.3.2.4



CLASE 8.^a



000654437

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	El Administrador únicamente podrá acordar la modificación del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios a tipo de interés variable cuando la diferencia entre (i) el tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos Hipotecarios resultante después de dicha modificación y (ii) el tipo de interés de referencia de los Bonos en el periodo de devengo de intereses en curso sea igual o superior a setenta (70) puntos básicos (0,70%), por debajo de los cuales no se permitirá renegociación alguna.	MMP 0,8721% ÍNDICE DE REFERENCIA BONO -0,3490%
FECHA FINALIZACIÓN	30/03/2035	30/03/2035

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

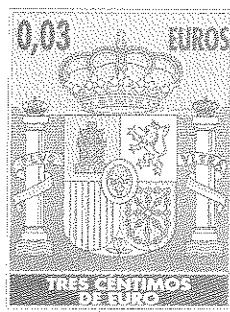
FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	SEMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	20	ABRIL OCTUBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	21/10/2019	
Anterior Fecha de Determinación	14/10/2019	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	24/04/2020	



CLASE B.^a
de negociación



000654438

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,15 %	17/10/2019	-0,349 %	0,000%
TRAMO B	EUR 6M	0,30 %	17/10/2019	-0,349 %	0,035%
TRAMO C	EUR 6M	0,70 %	17/10/2019	-0,349 %	0,351%
CREDITO SUBORDINADO PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 6M	2,00 %	17/10/2019	-0,349 %	1,651%
	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO O	AMORTIZADO	AMORTIZADO

* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005215576
Original Legal Entity Identifier	

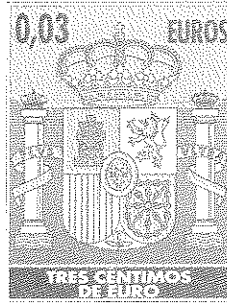
	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	BBK 2005-1 A
TRAMO B	BBK 2005-1 B
TRAMO C	BBK 2005-1 C

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Contrapartida Swap	BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	KUTXABANK, S.A.
Depositario Garantía Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Administrador	BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	KUTXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA



CLASE 8.^a
CORRECCIONES



000654439

ACCIONES CORRECTIVAS

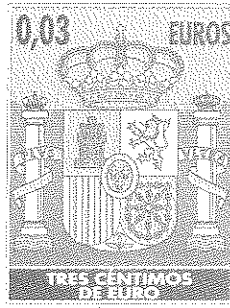
CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Escritura de Modificación a los efectos de incorporar a Fitch como Agencia de Rating, modificar triggers diferimiento de intereses y cambiar downgrade language de Moodys	25/02/2011	
Traslado Agente Financiero desde BBK a CECA	25/02/2011	CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Establecimiento de un depósito en CECA en garantía de las obligaciones de BBK como Contrapartida del Swap	25/02/2011	CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traslado Agente Financiero desde CECA a Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado depositaria cuenta de depósito en garantía de la CS desde CECABANK a Barclays Bank PLC SE	16/07/2013	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
2ª Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y MOODY'S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, S.A. ("MOODY'S"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro, y otras modificaciones derivadas de la suscripción de un nuevo Contrato de Prestación de Servicios Financieros	16/03/2016	
Traslado Agente Financiero desde Barclays Bank PLC hasta Banco Santander, S.A.	16/03/2016	BANCO SANTANDER, S.A.
Traslado depositaria cuenta de depósito en garantía de la CS desde Barclays Bank PLC hasta Banco Santander, S.A.	16/03/2016	BANCO SANTANDER, S.A.

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles



000654440

CLASE 8.ª
CANTONABLE

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES/NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	14	Naturales
CON COLATERAL	BBB-	F3	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Hábiles
CON COLATERAL	Baa3	P-3	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	FITCH			NO *	N/P
	CON COLATERAL	BBB+	F2	NO	N/P
	MOODY'S			NO*	N/P
	CON COLATERAL	A3	P-2	NO	N/P

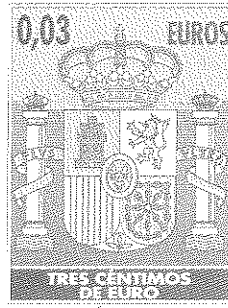
*** NOTAS**

FITCH: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones la Entidad de Contrapartida de Swap

MOODY'S: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones la Entidad de Contrapartida de Swap



CLASE 8.^a
NATURALES



000654441

DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A	F1	NO*	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO*	N/P

***NOTAS**

FITCH: La participación de la actual Entidad Depositaria no tiene impacto negativo sobre las calificaciones otorgadas.

MOODY'S: La participación de la actual Entidad Depositaria no tiene impacto negativo sobre las calificaciones otorgadas.

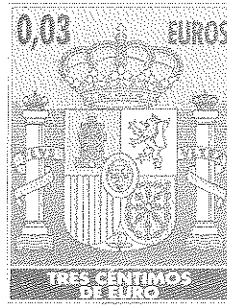
ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	Baa3	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	FITCH	BBB+	F2	NO	N/P
	MOODY'S	Baa2	P-2	NO	N/P



CLASE 8.^a
Indivisible



000654442

*** NOTAS**

FITCH: Recibida una carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo al Administrador de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.

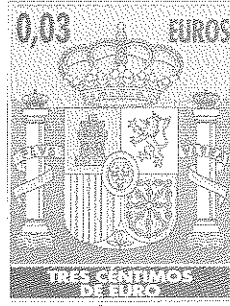
PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



CLASE 8.^a
MANTENIMIENTO



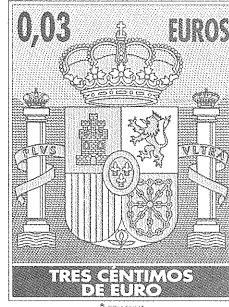
000654443

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a



000654445

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

S.054

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SEFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B		Último	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesiva: sí/no	TRIGERS	0854	0858	1858	2859
a) el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada SIV del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha.	1	1,67	2,04	FOLLETO INFORMATIVO, CAPITULO II, APARTADO II.1.3.2.4	
a) el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada SIV del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha.	1	1,67	2,04	FOLLETO INFORMATIVO, CAPITULO II, APARTADO II.1.3.2.4	
Diferimiento/posponimiento intereses: sí/no	0855	0859	1859	2859	
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860	
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos F, alludidos	1	1,69	2,07	FOLLETO INFORMATIVO, CAPITULO V, APARTADO V.3.3. (i)	
OTROS TRIGERS	0857	0861	1861	2861	

CUADRO C
Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



Dña. M^º Rosario Arias Allende, en mi calidad de Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., certifico que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2019, han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., en la celebración de la reunión del 25 de marzo de 2020 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el accionista único. Dicha reunión, se celebró por escrito y sin sesión, de conformidad a lo contenido en los estatutos sociales y de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes consejeros:

- Carlos Abad Rico (DNI 50799133-E)
- Borja Dávila Escribano (DNI 46922947-A)
- Juan Lostao Boya (DNI 05255267-C)
- Cesar de la Vega Junquera (DNI 51364578-N)

En Madrid, a 25 de marzo de 2020.

Firmado la Secretaria del Consejo

M^º Rosario Arias Allende

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se componen de 84 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 000654362 al 000654445 ambos inclusive, habiendo sido formuladas por todos los miembros del Consejo de Administración según certifico en la diligencia anterior firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de marzo de 2020

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración